



## CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL N° 15/2020/SESJGL

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, celebrará sesión Ordinaria, en el Salón de Protocolos, el día **04/08/2020** y a las **13:00 horas**, para tratar los asuntos que más abajo se indican:

### ORDEN DEL DÍA.

#### 1. Secretaría General.

**Número: 15/2020/SESJGL.**

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 28 DE JULIO DE 2020, MINUTA 14/20

#### 2. Urbanismo.

**Número: 19/2019/OMY.**

MODIFICACIÓN DE LICENCIA 19/2019/OMY

#### 3. Patrimonio.

**Número: 2056/2019.**

INFORME-PROPUESTA RELATIVO A LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOTRIL EN RELACIÓN CON EL SINIESTRO DE REFERENCIA EXP. 2056/2019.

#### 4. Patrimonio.

**Número: 3557/2019.**

INFORME PROPUESTA DE LA ASESORÍA JURÍDICA SOBRE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA RESOLUCIÓN DE 26 DE MAYO DE 2020 RELATIVO AL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 3557/2019.

### DESPACHO EXTRAORDINARIO.

### RUEGOS Y PREGUNTAS.

Si por causa justificada no pudiera concurrir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, en el horario establecido, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar de conformidad con el art. 138 del R.D. 2.568/86, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y art. 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.